



ACTA DE ENTREGA PARCIAL DE SUMINISTRO

Con fundamento en los artículos 113 del Texto Único de la Ley N°.22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

CONTRATISTA: HYDROS WATER, S.A.

NUMERO DE CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA: Contrato N°.105-2022

DESCRIPCION DE ACTO PÚBLICO: Reglamentación especial, Artículo 356 de la Ley N°.248 de 29 de octubre de 2021

UBICACIÓN: Región Coclé, Planta Potabilizadora de Capellanía.

ASEGURADORA: CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N°.071-001-000099146-000000

LÍMITE DE FIANZA: B/. 65,488.82 que representa el 10%

VIGENCIA: Se mantendrá vigente la Fianza de Cumplimiento hasta la entrega y aceptación final de los químicos, más el término de un (1) año para responder por vicios redhibitorios.

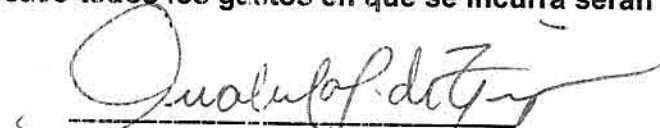
VALOR DEL CONTRATO: B/. 654,888.15 por 150,750 KG.

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: B/. 15,639.12 por 3,600 KG.

Damos constancia de la entrega y el recibido conforme del suministro descrito en la Orden Compra N°.4700002358 y Declaración Jurada N°.5000024400 del 25 de noviembre de 2023.

GARANTIA: EL CONTRATISTA Se obliga para con EL IDAAN a reemplazar el suministro objeto de este Contrato, aquellos que resulten defectuoso y a someterlos a las pruebas de aceptación por parte de EL IDAAN, en este caso todos los gastos en que se incurra serán por cuenta de EL CONTRATISTA.


Sr. Juan Ortiz 8-234-690
Jefe de Producción de Coclé
Cédula: 8-234-690


Ing. Anabela Lombardo
Gerente Regional-Coclé
Cédula: 2-714-2178